

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES

Servicio de Deportes y Promoción de la Salud

Reglamento Fútbol Sala (torneos internos)



REGLAMETO FÚTBOL SALA

1. NORMAS GENERALES

- Podrán participar en la modalidad de Fútbol Sala: estudiantes matriculados en el curso actual, PAS y PDI.
- Todos los miembros del equipo que vayan a participar deberán llevar el carnet universitario y el DNI, ya que podrán ser solicitados. El incumplimiento de esta norma, conllevará la imposibilidad de participar en dicho encuentro.
- El sistema de competición será a modo de torneo eliminatorio o en caso de que la organización lo estime necesario de fase de grupos al comienzo del campeonato.
- El material de juego será aportado por el Servicio de Deportes y Promoción de la Salud y deberá ser devuelto inmediatamente a la finalización del partido.

2. REQUISITOS

1

- Para formar un equipo será necesario un mínimo de 5 jugadores/as.
- Para poder disputar un partido, se requiere la presencia de al menos 5 jugadores/as y un máximo de 10.

3. DURACIÓN DEL PARTIDO

- Cada partido constará de dos tiempos de 20 minutos a reloj corrido, con un descanso de 5 minutos entre los dos tiempos.
- Cada equipo podrá solicitar un tiempo muerto de 1 minuto. Durante el tiempo muerto se parará el reloj.
- Entre partido y partido habrá un descanso de 10 minutos.
- En los partidos que sean finales o clasificatorios, en caso de empate, se procederá al lanzamiento de tres penaltis por cada equipo, alternándose en la ejecución y debiendo intervenir tres jugadores distintos ante una portería común. Si no hubiere un vencedor en la serie, se seguirán lanzando penaltis de

uno en uno por jugadores que no hayan intervenido en la serie hasta que coincida el error de un equipo con el acierto del otro. Así se establecerá un resultado de lanzamientos en cada encuentro

4. APLAZAMIENTOS Y NO PRESENTADOS

- Se podrá aplazar los partidos siempre y cuando el equipo contrario esté de acuerdo. Para establecer una nueva fecha será necesario reservar la pista polideportiva a través de la plataforma on-line creada para tal efecto con al menos dos días de antelación. En caso de no hacer la reserva por dicha plataforma, tendrá prioridad en el uso de la pista quien haya reservado.
- Las sanciones que se impondrán a los equipos que no se presenten al partido, aparecen recogidas en la normativa de los torneos internos 2018/2019.

5. HORARIO DE JUEGO

- Los horarios de los partidos se fijaran entre los equipos. Notificándose al Servicio de Deportes y Promoción de la Salud a través del correo deportes@uemc.es el día y hora del encuentro con dos días de antelación. Cada partido comenzará a partir de la hora fijada, concediéndose un periodo de 5 minutos para la presentación del equipo o de los equipos. Transcurrido ese tiempo se dará al equipo/os como no presentados.

2

6. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- La competición se regirá por las reglas de juego Oficiales de la Federación Española de Fútbol Sala.
- En los partidos correspondientes a la semifinal y la final del torneo, se sumarán puntos en el tanteo del partido por conductas antideportivas según el baremo siguiente:

Equipo rival sumará	
5 o más tarjetas amarillas (todo el equipo)	+1 gol
Tarjeta roja directa (excepto doble amonestación)	+1 gol

- El capitán o la capitana de cada equipo serán los encargados de comunicar el resultado (el mismo día o un día después del partido) al Servicio de Deporte y Promoción de la Salud a través del correo deportes@uemc.es incluyendo en el asunto Resultado Fútbol Sala. En caso de no ser así, ambos equipos quedarán descalificados como se indica en la Normativa de Torneos Internos 2018/2019.

7. RESOLUCIÓN DE EMPATES

Si al terminar la competición del grupo se encontrasen empatados a puntos equipos, los criterios de desempate serán los siguientes, y por el orden que se refleja:

- 1º. Mayor diferencia general entre goles a favor y goles en contra
2. Mayor número de goles marcados
- 3º. Mejor cociente general entre goles a favor y goles en contra
- 4º. Si el empate persistiese, el resultado de la tanda de penaltis lanzados al final del partido decidirá el ganador (si son dos los equipos empatados). Si fueran los tres los equipos empatados, a los resultados de los lanzamientos de penaltis se les aplicará los tres criterios anteriores

3

8. SANCIONES

- Las sanciones a los quipos, serán comunes para todos los deportes y aparecen detalladas en la normativa de los Torneos internos 2018/2019.

La organización se reserva el derecho a modificar o ampliar algunas normas previa comunicación a los equipos implicados.